



IX Congreso Mundial del Jamón Curado

7, 8 y 9 de Junio 2017
Palacio de Congresos de Toledo El Greco

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 26 de Mayo de 2017 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. Se limita a 8 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal. Indicar el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.
2. Alguno de los autores del póster **deberá estar inscrito** en el Congreso antes del **26 de Mayo de 2017**.
3. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **26 de Mayo de 2017** a las 23.59 horas.
4. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el Congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
5. **Los resúmenes de las comunicaciones se enviarán en castellano.**
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores.
9. La presentación será en modalidad **Póster**.
10. Una vez que los autores hayan recibido las resoluciones de aceptación de los trabajos no se permitirán modificaciones tanto en el texto del trabajo como en el orden o autorías, por lo que se recomienda una cuidadosa revisión antes de enviar sus trabajos.
11. El Congreso Mundial del Jamón Curado se reserva el derecho de publicar los resúmenes de las comunicaciones presentadas durante el Congreso en publicaciones de las asociaciones organizadoras del mismo. El envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:
 - **AUTOR/ES:** Primer autor y co-autores. Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo del nombre con una coma (,)
(Ej.: González González, Juan Antonio). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
 - **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas.
 - **CONTENIDO:**
 - A. Las **Comunicaciones** deberán contener en su estructura:
 - **Descripción:** máximo 5 líneas (aprox. 50 palabras) para comentar los aspectos más relevantes del estudio realizado.
 - **Introducción:** Justificación del Estudio.
 - **Materiales y métodos:** Población y muestra, mediciones e intervenciones, técnicas de análisis, limitaciones.
 - **Resultados y discusión:**
 - **Conclusiones:**
 - **Agradecimientos (si procede):**
 - **Palabras Clave:** máximo de 3, separadas por "comas"
2. El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word Versión Superior, 97-2003, en tipo de letra Arial a 10 puntos.
3. El texto deberá contener un máximo de **500 palabras**.
4. Es **indispensable** indicar **especialidad, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo.
5. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan. Los fármacos deberán reflejarse por Principio Activo (no nombres comerciales).
6. **El formato en el que se defiendan las comunicaciones será póster.**
7. **No debe indicarse la procedencia del trabajo en el título ni en el texto del resumen.** En cualquier caso, previamente al envío de comunicaciones al Comité Científico, desde la Secretaría Técnica del congreso se garantizará el anonimato de los comunicantes del estudio y procedencia geográfica del resumen.



IX Congreso Mundial del Jamón Curado

7, 8 y 9 de Junio 2017
Palacio de Congresos de Toledo El Greco

C. PROCEDIMIENTOS DE ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Presentación Vía Web

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página www.congresodeljamoncurado.com siguiendo las normas expuestas.

No se aceptarán resúmenes por fax, por correo postal ni correo electrónico.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo. En caso de que no reciba dicho acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado o en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.

Rogamos contacte con nosotros si no recibe de forma automática un comprobante con su comunicación ya que puede ser por no haber insertado correctamente su dirección de email o bien el trabajo no ha sido correctamente insertado por lo que no tendríamos constancia de él.

Correo electrónico de consulta: comunicaciones@congresodeljamoncurado.com

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

PÓSTERES:

1. El moderador de cada sesión revisará los pósteres relacionados con la temática de su sesión, realizando los comentarios oportunos en el transcurso de la misma.
2. Los pósteres serán expuestos en la Sala Zocodover del Palacio de Congreso El Greco de Toledo durante los días de duración del Congreso Mundial del Jamón Curado, 7, 8 y 9 de junio de 2017.
3. Cada autor y/o autores serán los encargados de la producción y colocación de su póster (medida máxima= 100x70cm) o pósteres en el lugar o lugares asignados por la organización.
4. **Los cambios que se realicen en la realización del póster por parte de los autores (contenido del trabajo, orden de autores o cambio de autores, etc, no se verán reflejados en el certificado de comunicaciones).**